

El Universal Sección: Metrópoli 2024-01-25 03:31:23

 $23\ \mathrm{cm}^2$

Página: 19

1/1

PRI HACE OFICIAL LA Expulsión de diputada

El grupo parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad de México oficializó la expulsión de la diputada Mónica Fernández Cesar por haber votado a favor del dictamen que buscaba ratificar a Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia.

De igual forma, a través de otro comunicado, el coordinador de los priistas, Ernesto Alarcón, detalló que el diputado Jhonatan Colmenares será el nuevo vicecoordinador de la bancada en sustitución, precisamente. de Fernández Cesar. • Omar Díaz



El Universal Sección: Metrópoli 2024-01-25 03:27:16

 344 cm^2

Página: 18

1/2

Quieren construir hotel al lado del Frontón México

Dueños envían iniciativa de cambio de uso de suelo al Congreso local; **el inmueble está catalogado por el INBAL**

OMAR DÍAZ

Los dueños del Frontón México buscan construir un hotel al lado de este sitio, catalogado con valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y con valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda capitalina (Seduvi).

Según una iniciativa ciudadana enviada al Congreso de la Ciudad de México para su análisis, el hotel sería un complemento a los usos de suelo actuales de centro de juegos, apuestas, espectáculos públicos y restaurante, por lo que no se prevé demoler la construcción y se levantaría dentro del propio terreno, a un costado, ya que toda la manzana del predio está fusionada.

"El proyecto del hotel se plantea como un complemento necesario y de impacto positivo, estableciendo, además de todos los servicios necesarios para el hospedaje, zonas a disposición del frontón para que continúe funcionando óptimamente. Al dotar al frontón de estos complementos y servicios, se convierte esta manzana en un punto de recreación y de concurrencia misma que por sí sola convierte el sitio en un lugar vivo y seguro", indica la propuesta.

El objetivo, a decir del documento, es modificar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en la alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de hotel en una superficie de construcción de ampliación de 9 mil 566.18 metros cuadrados, dentro de la superficie máxima de construcción de 79 mil 894.40 metros cuadrados en el inmueble ubicado en Plaza de la República 17, en la colonia Tabacalera, "para contribuir, aprovechar y ser parte de la revitalización progresiva que se está generando en la Plaza de la República y su entorno".

Se proyecta recuperar espacios públicos, fortalecer la seguridad y dignificar las calles, aprovechar los servicios y comercios existentes, "provocando múltiples beneficios, aportando a la reactivación y crecimiento económico de la capital, el fomento turístico, así como empleos en el sector hotelero".

La propuesta recuerda que en 2016 inició la remodelación, restauración y rescate del Frontón México para crear un nuevo centro de entretenimiento, logrando un espacio significativo y seguro, no sólo para los usuarios, sino también para la comunidad que lo circunda, que como primera etapa, su reapertura propició un cambio significativo en el entorno urbano.

"La propuesta proporciona la continuidad de la regeneración urbana, reactivación de la economía y recuperación de espacios y edificios emblemáticos, así como el fomento del sector turístico, se propone un proyecto de iniciativa de decreto para uso de hotel que, como segunda etapa, complementa

la recuperación y restauración del Frontón México", subraya.

Los dueños recalcan que el proyecto se encamina a atender la demanda de hospedaje por la alta concentración de oficinas en Reforma y la Plaza de la República.

Aseguran que la incorporación de un hotel junto al frontón propone una atracción para el turismo, generando un paquete integral de servicios de entretenimiento, deporte, cultura, gastronomía, arquitectura y hospedaje como resultado la reactivación de la economía y atendiendo a las estrategias del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la alcaldía.

"Su proyecto propone y continúa con el concepto de mejorar la imagen y trazo de la manzana que lo componen, así como el entorno urbano, retirando las pocas construcciones que no fueron parte original del Frontón México, sustituyéndolas por el hotel que integra su uso complementario, creando y continuando con un nuevo centro de entretenimiento y hospedaje", señala la propuesta.

Quieren construir hotel al iado del Fronton Mexico

Página: 18

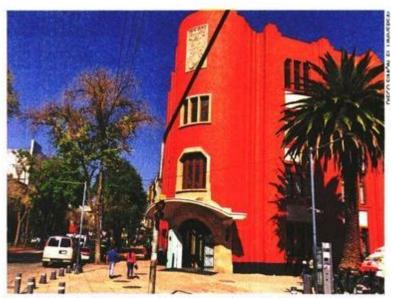


EL UNIVERSAL

El hotel se encamina a atender la demanda de hospedaje por la alta concentración de oficinas en Reforma y la Plaza de la República.

INICIATIVA CIUDADANA

"La propuesta proporciona la continuidad de la regeneración urbana, reactivación de la economía y recuperación de espacios"



La construcción del hotel representa la segunda etapa del proyecto de rescate del Frontón México, que comenzó en 2016, argumentan.



531 cm²

Página: 7

1/2

Iniciativa contra funcionarios 'patito'

INDIGO STAFF

l grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para sancionar y evitar que los servidores públicos ostenten un cargo para el que no están preparados.

Fue el legislador local, Luis Chávez García, quien presentó la iniciativa en concordancia al mandato constitucional al derecho a una buena administración pública, de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

Irregularidades en la FGJCDMX

Lo anterior, en el contexto de la polémica en torno a la suplencia de Ulises Lara en el cargo de Fiscal General de Justicia de la capital y de su presunto título de licenciatura irregular expedido por el Centro Universitario Cúspide de México.

De acuerdo con el panista, los servidores públicos con responsabilidades técnicas o especializadas, están sujetos a procesos de selección de méritos personales, en los

que se toman en cuenta su instrucción, experiencia y capacidades específicas.

"No como Ulises Lara que no es abogado y logró un título en Derecho gracias a su cuñado Martí Batres y el tráfico de

influencias en el Gobierno de la Ciudad de México", acusó.

Protección de intereses

De acuerdo con el panista, en los hechos, los nombramientos

suelen ser a beneficio político de quien los designa o a la protección de determinados intereses particulares, o de grupo, en perjuicio del bienestar público.

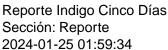
"Como sucede con la corrupción de Morena en la Ciudad de México y Ernestina Godoy buscó proteger hasta el último día de su gestión al frente de la Fiscalía local".

También reprochó que el nombramiento de Lara fue más una maniobra política que una designación basada en méritos, en este caso la lealtad fue más importante, como dice el Presidente.

No como Ulises Lara que no es abogado y logró un título en Derecho gracias a su cuñado Martí Batres y el tráfico de influencias en el Gobierno de la Ciudad de México"

Luis Chávez Garcia Diputado de la CDMX





531 cm²

Página: 7

2/2

La iniciativa presentada por el Partido **Acción Nacional** busca evitar que funcionarios sin capacidad técnica ejerzan cargo públicos; afirmaron que un caso de esto, es la suplencia de Ulises Lara en la Fiscalia General de Justicia de la Ciudad de México





Desde 2020 se han presentado iniciativas de ley para regular las plataformas digitales de hospedaje en la Ciudad de México; sin embargo, hasta el momento ninguna ha prosperado y continúan los estragos de la falta de un marco normativo en el tema

POR DAVID MARTÍNEZ

TamarizDavid

as plataformas de renta temporal de alojamiento como Airbnb,
Booking, entre otras,
siguen sin regulación
en la Ciudad de México (CDMX),
mientras que las víctimas, provocadas por la proliferación de ese
fenómeno, continúansin respuesta.

Esto, a pesar de que el Gobierno capitalino y diputados del Congreso local han presentado iniciativas de reforma a la ley para regular este tipo de aplicaciones que, de acuerdo con organizaciones vecinales como la 06600 Plataforma Vecinal y el Observatorio Ciudadano de la Colonia Juárez, han generado la expulsión de habitantes originarios y el encarecimiento de lo precios de las rentas y otros servicios.

El 26 de octubre de 2022, la CDMX recibió el nombramiento de "Capital del turismo creativo" por parte de la compañía Airbnb y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En el evento encabezado por la exmandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, se suscribió una alianza entre el Gobierno de la ciudad, la aplicación y la Unesco para promover las actividades turísticas en la entidad.

Iniciativas sin prospera

Como parte de los trabajos parlamentarios de la Primera Legislatura del Congreso local, en julio de 2020 la diputada de Morena, Leticia Estrada Hernández, presentó una iniciativa de ley con el objetivo de prohibir la renta de departamentos por medio de plataformas digitales en condominios. La propuesta fue enviada a las comisiones correspondientes del Poder Legislativo; sin embargo, no prosperó.

Un par de años después, en febrero de 2022, durante la Segunda Legislatura, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Frida Jimena Guillén Ortiz, propuso un proyecto para expedir la Ley de Turismo de la CDMX, en la que se incluye a las plataformas digitales de hospedaje en el cumplimiento de las normas, reglamentos y lineamientos que deben cumplir los hoteles y prestadores de servicios turísticos de la capital.

"Los prestadores de servicios turísticos que brindan el servicio de hospedaje de forma tradicional o a través de plataformas digitales, además de las obligaciones establecidas, deberán implementar medidas de seguridad para la protección de menores de edad, previa prestación del servicio" menciona la propuesta en su artículo 84.

De igual forma, en noviembre de 2023, la Jefatura de Gobierno envió al Congreso capitalino otra propuesta para regular las aplicaciones de hospedaje temporal con el fin de crear un padrón actualizado de oferta y demanda de alojamientos; dar certidumbre jurídica a turistas, del hospedaje; y evitar la sobremercantilización de los espacios de vivienda en la metrópoli.

"Estamos cumpliendo con la parte del gobierno de enviar la iniciativa. Estudiamos cómo hacer la regulación y, después de nuestro análisis, nos pareció que lo más adecuado era hacer una regulación legislativa para que fuera estable, duradera y con mayor jerarquía jurídica", dijo el mandatario local, Martí Batres, al presentar la iniciativa.

> Propuesta en curso y paralisis legislativa

En entrevista con *Reporte Indigo*, Raú Torres Guerrero

diputado migrante de la Ciudad de México, comenta que actualmente trabaja en una propuesta de regulación de las plataformas de alojamiento de vivienda que se base en los marcos legales de otrasciudades del mundo que han padecido problemas similares a los de la metrópoli.

"Mi aportación es un modelo de regulación internacional, que todas las ciudades del mundo tienen, y tenemos que irlo vien-

do en una planeación para los próximos seis años", declara el legislador del PAN.

A través de lo anterior, considera que tanto él como su partido no buscan afectar al turismo en la ciudad, sino lle-





abitantes y empresarios del sector

gar a un punto medio entre el bienestar de los vecinos y el impulso turístico local.
Respecto a la falta de dictaminación de las iniciativas presentadas en el Legislativo de la capital, Torres Guerrero lo atribuye a una "paralisis" legislativa que no permite discutir temas que contribuyen a resolver los problemas de la ciudadanía. Sin embar-

go, aclara que tampoco

se ha logrado regular ese

rubro porque el Gobierno

de la capital desconoce el tema de fondo.

En este sentido, sobre el cobro de un impuesto a las aplicaciones, el diputado dice estar de acuerdo y que el dinero recaudado se vea ejercido en acciones que beneficien a las zonas donde operan las plataformas de vivienda.

"Desde Acción Nacional estamos a favor de los vecinos y encontraremos un punto medio", expresa.

Victimas colaterales

"Vivir en un inmueble donde se rentan departamentos por Airbnb puede resultar molesto y afectar la convivencia vecinal del diario", comenta una mujer que prefiere ser citada como Celia y quien habita en un condominio en la calle Vértiz, colonia Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc.

La mujer afirma que en años recientes ha visto cómo múltiples inquilinos llegan y se van. "Desde 2021, todavía en pandemia, vimos cómo llegan personas, algunas extranjeras, se quedan una o dos semanas y se van, pero el problema no es ese, es que no cuidan", comenta.

Celia acusa que, en ocasiones, los inquilinos realizan reuniones a altas horas de la noche e ingresan a personas ajenas al lugar.

"Para ellos no hay problema, no viven ahí, pero nosotros nos quedamos. Luego entrancongente que se ve que es de la ciudad y da inseguridad que, después, ya ubiquen y sepan cómo entrar y quieran hacer algo", dice.

También comenta que la mayoría de quienes rentan por Airbnb desconocen y no respetan las reglas del condominio.

"Sobre la basura, en ocasiones no la bajan y la dejan en los pasillos y esperan que alguien más se la lleve. Es muy raro ver nuevos vecinos de manera tan frecuente' manifiesta.

Por último, comenta que una regulación de las plataformas de alojamiento sería ideal, sobre todo para limitar el número de inquilinos por año y obligar a respetar a los dueños las normas de convivencia.

Para ellos no hay problema, no viven ahí, pero nosotros nos quedamos. Luego entran con gente que se ve que es de la ciudad y da inseguridad que, después, ya ubiquen y sepan cómo entrar y quieran hacer algo"

Celia

Vecina de la alcaldía Cuauhtémoc

En 2022, el Gobierno de la CDMX, la UNESCO y Airbub firmaron un convenio de colaboración para promocionar a la entidad como un atractivo turístico



Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México envió una propuesta al Congreso local para regularizar los alojamientos por aplicación.







